

ANEXO

**LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN
EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
31030 JEFE DE AREA DE SUBVENCIONES	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION SUBDIRECCION GENERAL CALIFICACIONES Y SUBVENCIONES AREA DE SUBVENCIONES	A	29	23.586,96	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES							
PERFIL							
EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. AMPLIOS CONOCIMIENTOS DE DERECHO INMOBILIARIO, ESPECIALMENTE DE VIVIENDA PROTEGIDA. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MATERIA DE PRÉSTAMOS CUALIFICADOS O CONVENIDOS Y EN LIQUIDACIÓN DE SUBSIDIACIÓN A LOS MISMOS. EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DE PLANES DE VIVIENDAS.							

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
63774 TECNICO DE APOYO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL VIVIENDA Y REHABILITACION	A/B	26	16.510,56	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		G G
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑ.Y 2 TARDES							
PERFIL							
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS, INGRESOS Y OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN. CONOCIM Y EXPERIENCIA EN SEGUIM Y CONTROL DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, EN TRAMITAC DE MODIFICACIONES PRESUPUEST Y REDISTRIBUCIONES DE CRÉDITO DE LA D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITAC.Y JUSTIFICAC DE FONDOS FINANCIADOS POR MINISTERIO DE VIVIENDA. EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE ÓRDENES DE CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE VIVIENDA, ESTATAL Y REGIONAL. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES SIEF, SUEX, SUEP Y SICA.							

(03/36.701/08)

Consejería de Sanidad

4703 *ORDEN de 15 de diciembre de 2008, de la Consejería de Sanidad, por la que se resuelve la Orden de 1 de septiembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de septiembre de 2008), por la que se convocaban diez puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos en la referida Consejería.*

Aprobada mediante Orden de 1 de septiembre de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de septiembre de 2008) la convocatoria para la provisión de diez puestos de trabajo mediante el sistema de Concurso de Méritos en esta Consejería de Sanidad.

Verificado que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la "puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso" se

entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que la propuesta de la Junta de Méritos será, en cualquier caso, firme y vinculante.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El Consejero de Sanidad, PD (Orden 387/2008, de 13 de junio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2008), la Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
DEFENSOR DEL PACIENTE AREA JURÍDICA Puesto de Trabajo: 52049 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	Cód. identificación: 51888301W0 Apellidos y Nombre: RECIO MORALES, MARIA LUZ	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD INSTITUTO PSIQUIÁTRICO SERVICIOS DE SALUD MENTAL JOSE-GERMAIN Puesto de Trabajo: 13708 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76
DEFENSOR DEL PACIENTE AREA AREA DE RÉGIMEN INTERIOR Puesto de Trabajo: 49995 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	Cód. identificación: 50736527E0 Apellidos y Nombre: ALBERCA ALBERCA, ALMUDENA	ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS Y PROGRAMAS AREA DE PROTECCIÓN DEL MENOR Puesto de Trabajo: 47149 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.705,52
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL ATENCION AL PACIENTE SUBDIRECCION INFORMACION Y ATENCION AL PACIENTE Puesto de Trabajo: 50359 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	Cód. identificación: 50217495P0 Apellidos y Nombre: GARCIA ALONSO, PATRICIA MARIA	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑON HOSPITAL MATERNO-INFANTIL Puesto de Trabajo: 51832 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.705,52
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL ATENCION AL PACIENTE SUBDIRECCION INFORMACION Y ATENCION AL PACIENTE Puesto de Trabajo: 50361 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	DESIERTO	
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL ATENCION AL PACIENTE SUBDIRECCION INFORMACION Y ATENCION AL PACIENTE Puesto de Trabajo: 50367 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	DESIERTO	
ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION PLANIFICACION Y COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS Puesto de Trabajo: 59823 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	Cód. identificación: 71210830R0 Apellidos y Nombre: BAZ BLANCO, IGNACIA	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS SUBDIRECCION RELACIONES LABORALES Puesto de Trabajo: 60515 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.705,52
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL ORDENACION Puesto de Trabajo: 48996 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	Cód. identificación: 5256468W0 Apellidos y Nombre: MARTIN FRAILE, STELLA MARIS	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y FARMACEUTICA Puesto de Trabajo: 60520 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.705,52
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y FARMACEUTICA Puesto de Trabajo: 60477 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	Cód. identificación: 50069973P0 Apellidos y Nombre: VAQUERO RODRIGUEZ, MARIA ANGELES	CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ORDENACION SANITARIA E INFRAESTRUCTURAS DIRECCION GENERAL ORDENACION E INSPECCION SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION SANITARIA Y FARMACEUTICA Puesto de Trabajo: 60585 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.705,52
CONSEJERIA SANIDAD VICECONSEJERIA ASISTENCIA SANITARIA Puesto de Trabajo: 59304 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76	Cód. identificación: 50442014R0 Apellidos y Nombre: MARTIN LOPEZ, OLGA	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL ATENCION AL PACIENTE SUBDIRECCION INFORMACION Y ATENCION AL PACIENTE Puesto de Trabajo: 50357 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.749,76

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERÍA SANIDAD SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Puesto de Trabajo: 60478 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.749,76	Cód. identificación: 50746883M0 Apellidos y Nombre: JIMENEZ AGUADO, CELIA	CONSEJERÍA SANIDAD SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SERVICIO ASUNTOS GENERALES Puesto de Trabajo: 58481 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52

(03/36.552/08)

Consejería de Sanidad

4704 *ORDEN de 15 de diciembre de 2008, por la que se convoca un puesto de trabajo vacante, adscrito a la Dirección General de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, para su provisión por el sistema de Libre Designación en esta Consejería.*

Figurando vacante el puesto de trabajo 800112, Jefe de Equipo, reservado a funcionarios de esta Administración Autonómica, y siendo necesario proceder a su inmediata provisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primero

Aprobar la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo reservado a funcionarios de esta Administración Autonómica, que se incluye dentro del correspondiente Anexo, mediante el sistema de Libre Designación.

Segundo

La presente convocatoria se regirá en todo lo referente a su organización y desarrollo por lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; en la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para la provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación; en la Orden 2094/1990, de 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero

Los participantes deberán reunir los requisitos indispensables para el desempeño de los puestos de trabajo que soliciten, de acuerdo con las circunstancias y condiciones que para los mismos figuren en la relación de puestos de trabajo en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de titulación, Cuerpo, Escala, especialidad funcional y titulación exigida, en su caso.

Cuarto

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), y el Decreto 22/2008, de 3 de abril, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de abril de 2008), las solicitudes para tomar parte de esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, en el Registro de dicha Consejería o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto

Los modelos de solicitud para provisión de puestos de trabajo e historial académico y profesional serán los regulados en la Orden 2066/1998, de 30 de julio, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de agosto).

Sexto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El Consejero de Sanidad, PD (Orden 387/2008, de 13 de julio, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2008), la Secretaria General Técnica, Beatriz Viana Miguel.

ANEXO

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala	Especialidad	Admon
800112 JEFE DE EQUIPO	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN PRIMARIA SUBDIRECCIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN	A	28	21.219,96	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA MEDICINA Y CIRUGÍA		E E
Localidad.....: Madrid							
Turno/Jornada: MAÑ. Y 2 TARDES				PERFIL			
EXPERIENCIA EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ÁMBITO REGIONAL. EXPERIENCIA EN DIRECCIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS DE VIGILANCIA DE ÁMBITO REGIONAL. EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO. EXPERIENCIA EN RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DOCENCIA, PUBLICACIONES CIENTÍFICAS, PONENCIAS Y COMUNICACIONES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE ÁMBITO REGIONAL.							

(03/36.560/08)